

**REINSERCIÓN FAMILIAR Y SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES
INFRACTORES DE LA LEY DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN.**

REALIZADO POR:

VIVIANA MARCELA ARIAS ZAPATA

LORENA CALDERON FERNANDEZ

ASESOR:

JHON ALEXANDER TORO AGUDELO

CENTRO DE ATENCION AL JOVEN CARLOS LLERAS RESTREPO

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - SECCIONAL
BELLO**

SISTEMATIZACION DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES.

FEBRERO-16-2015





Contenido

1	INTRODUCCION:	3
2	VER -DESCRIPCION DEL CENTRO DE PRÁCTICAS “CENTRO DE ATENCION AL JOVEN CARLOS LLERAS RESTREPO”	5
2.1	MISIÓN.	5
2.2	VISIÓN.	5
2.3	VALORES INSTITUCIONALES.	5
2.4	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	6
2.5	EJERCICIO DE OBSERVACION SOBRE EL CAMPO DE PRÁCTICA.	7
2.6	PROBLEMATICAS ENCONTRADAS.	8
	DIAGNOSTICO.	8
2.7	CONTEXTO BARRIAL.	9
2.8	VINCULOS AFECTIVOS	10
2.9	ASPECTO ECONOMICO	11
2.10	DIFICULTADES Y FORTALEZAS EN EL CAMPO DE PRÁCTICA.	12
2.11	FORMULACION DEL PROBLEMA:	17
2.11.1	SUBPREGUNTAS	18
2.11.2	CATEGORIAS:	18
2.11.3	SUBCATEGORIAS:	18
2.11.4	OBJETIVO GENERAL	18
2.11.5	OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
3	JUZGAR.	20
3.1	ACCIONES CATEGORICAS.	24
3.2	TRIADA.	26
3.3	HALLAZGOS PUNTUALES DE LA ENTREVISTA.	29
4	ACTUAR.	33
5	DEVOLUCIÓN CREATIVA	36
6	BIBLIOGRAFIA.	41
7	ANEXOS.	42

1 INTRODUCCION:

La Corporación Universitaria Minuto de Dios es una institución que se encarga de brindar a toda la comunidad estudiantil, formación profesional en programas técnicos como Gestión Agroambiental, Gestión en Redes, Logística Empresarial, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo. En cuanto a tecnologías se ofrece Tecnología en Informática, Tecnología y Logística; por último Pregrados en Administración de Empresa, Administración en Salud Ocupacional, Comunicación Social, Contaduría Pública, Psicología y Trabajo Social. Los programas anteriores se dividen por facultades y en tal sentido nos enfocaremos en la facultad de Ciencias Sociales y Humanas a la cual pertenecemos desde el Trabajo Social, el cual se define como como la profesión “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno”.(Trabajo)

La labor del Trabajador Social en la sistematización es realizar un proceso de evaluación y seguimiento de las practicas ejecutadas, para verificar el cumplimiento de objetivos, esto se puede elaborar mediante el modelo praxeológico que consiste en que los estudiantes y docentes se acerquen a las realidades y definan problemas específicos con el fin de buscar soluciones innovadoras que ayuden a las comunidades, basándose en cuatro momentos, el VER que consiste en hacer una observación detallada y recolección de información en donde el profesional analiza e indaga sobre una posible problemática para tratar de comprender; el siguiente momento es el JUZGAR en donde se realiza una interpretación y reflexión de lo observado para proceder a elaborar un diagnóstico en donde se dé cuenta de una formulación de la hipótesis, se elabora un discurso y se problematiza, para poder darle paso al momento del ACTUAR que es en el cual se desarrolla un plan de acción que se planteó en el juzgar para hacer una evaluación del proceso realizado y por último se encuentra la DEVOLUCION CREATIVA que es el momento en el cual se verifica el cumplimiento de objetivos antes propuestos y también es la última reflexión que se hace de la acción ejecutada.

Con respecto al modelo praxeológico de UNIMINUTO , procederemos a realizar la sistematización de las prácticas ejecutadas en el Centro de Atención Al Joven Carlos Lleras Restrepo, para lo cual es importante tener en cuenta que la sistematización se puede entender como una estrategia de producción de conocimientos, a partir de la reflexión crítica de las practicas, se estructura, se organiza y se direccionan como un sistema, esto puede llamarse Racionalización de experiencias, en tanto se trata de organizar ideas de acuerdo a lo vivenciado por el profesional. De igual forma todo lo anterior está unido al evaluar, hacer una crítica de la práctica, teorizar y búsqueda bibliográfica. Se debe tener claridad que no es un proceso estrictamente investigativo, pues como señala Antonio Puerta, “es fundamentalmente un proceso de conocimiento, por lo tanto sin ser investigación en estricto sentido, es una modalidad de esta, que procura hacer una conceptualización a partir de las prácticas” (Antonio, 2001, pág. 110),_esto conlleva a la comprensión de la acción, ayuda analizarla, no solo se determina en la descripción de una acción, va más allá, ayuda al momento de comprender una problemática.

Teniendo claro el concepto de sistematización se hará una narrativa de los hechos ocurridos detalladamente, especificando cada uno de los procesos realizados.

En primera instancia se hará una contextualización de la institución en donde se realizaron las prácticas profesionales, especificando cada una de las problemáticas que se evidenciaron con los adolescentes que se encuentran internados en el CAE (Centro de Atención Especializada).

Se dará cuenta del proceso metodológico que se realizó en el diagnóstico, en donde se implementaron diferentes herramientas para poder identificar las problemáticas más relevantes de dichos adolescentes.

2 VER -DESCRIPCION DEL CENTRO DE PRÁCTICAS “CENTRO DE ATENCION AL JOVEN CARLOS LLERAS RESTREPO”

2.1 MISIÓN.

El Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo es un Centro Especializado de carácter reeducativo, dirigido y administrado por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, que atiende integralmente a los usuarios y sus familias remitidos por las autoridades competentes desde el sistema de responsabilidad penal, con el fin de brindar elementos para la resignificación de estilos de vida a nivel personal, social y familiar; Potencializando valores y habilidades en sintonía con la legislación vigente, la pedagogía y el carisma amigoniano.

2.2 VISIÓN.

En el año 2015 El Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo habrá resignificado su propuesta pedagógica, convirtiéndose en una Institución Líder en procesos de formación Integral para la Reeducación de los y las adolescentes en conflicto con la ley penal, a través del desarrollo de propuestas significativas, que propicien mejoras en la calidad de vida de los usuarios y sus familias; convirtiéndose en referente a nivel regional, nacional y latinoamericano.

2.3 VALORES INSTITUCIONALES.

- **SERVICIO:** Ayudar a los otros de manera espontánea, como una actitud permanente de colaboración hacia los demás.
- **RESPONSABILIDAD:** Es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.

- **RESPECTO:** Es la aceptación del límite de la propia libertad con respecto a la libertad del otro, concordando con las diferencias que resulten de estas libertades.
- **CALIDAD:** Se refiere a la conformidad de los usuarios respecto al servicio y la capacidad del mismo para satisfacer sus necesidades.
- **HONESTIDAD:** Hace referencia a pensar, decir y actuar con coherencias y dignidad; es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

2.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Liderar y promover la mejora continua en los procesos institucionales definidos en la política, la misión y la visión, a fin de lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- Garantizar eficiencia y eficacia en la atención integral de los y las adolescentes y sus familias, a la luz de la propuesta pedagógica Amigoniana y legislación vigente.
- Garantizar la sostenibilidad institucional a través de la administración de los recursos financieros, a fin de cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de contratación.
- Desarrollar con calidad los procedimientos de Gestión Humana garantizando un personal competente para la prestación de servicio.

2.5 EJERCICIO DE OBSERVACION SOBRE EL CAMPO DE PRÁCTICA.

Para la realización de las prácticas profesionales la Universidad UNIMINUTO ofertó varios centros de práctica a los cuales debíamos inscribirnos para participar en las convocatorias de elección; también se tenía la oportunidad de buscar un centro de prácticas que no estuviese vinculado con la institución, como ya teníamos un contacto en el Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo, llenamos los requisitos, nos hicieron una entrevista y fuimos escogidas para empezar a ejecutar las prácticas en dicho centro.

El primer contacto con la agencia fue el 15 de Febrero de 2014, en donde se estableció un primer diálogo con la Coordinadora de Gestión de Calidad (Sandra Isabel Osorio), quien fue la encargada de orientar el proyecto post-institucional y sería nuestra Cooperadora en el proceso de prácticas profesionales; dicha Coordinadora procedió a explicarnos las labores que íbamos a apoyar entre las cuales estaba el proyecto post-institucional que consistía, en fundamentar teóricamente el proyecto y ejecutar tareas con los adolescentes que se encuentran internados en la institución y sus familias, luego nos llevó hacer un recorrido por toda la institución para conocer las instalaciones y el personal que allí labora.

Como segunda instancia se estableció un cronograma de actividades en donde se planearon estrategias para comenzar el proceso con las familias y adolescentes que se encontraban próximos a egresar. Semanalmente se realizaron actividades como Entrevistas que dieran cuenta del tiempo que llevara el adolescente en la institución, información personal, cuando egresara de la institución donde iba a vivir, cuáles eran las redes de apoyo que tenían diferentes a su núcleo familiar, si tenía planeado continuar con sus estudios o quizás buscar empleo entre otras. Durante la realización de estas entrevistas encontramos que el Centro Carlos Lleras Restrepo cuenta con un total de 280 adolescentes de género masculino y femenino que están cumpliendo una sanción privativa de la libertad, de los cuales se tomó una muestra de 60 adolescentes (55 Hombres y 5 mujeres); esta entrevista también arrojó como resultado que el delito por el cual ingresan los adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal es el Homicidio y Hurto Calificado y Agravado, algunos adolescentes refieren que el consumo de Sustancias Psicoactivas es uno de los factores que inciden en el inicio de

conductas delictivas, además se pudo evidenciar que la tipología familiar más relevante es la Monoparental Materna.

Otra de las actividades más destacadas era la Escuela de Padres, que consistía en escoger un tema de interés para concientizar a las familias sobre el proceso que se estaba elaborando con sus hijos (as). Durante la ejecución de las prácticas nos encontramos con diferentes dificultades para realizar las actividades con las familias, debido a que no se podían realizar las actividades directamente (Familia y Adolescentes) ya que por políticas institucionales no se genera una articulación directa entre estos, porque algunas familias no eran conscientes de la situación en la cual estaba el adolescente e ingresaban Sustancias Psico-activas a la institución, convirtiéndose en autoras directas de la adicción de sus hijos, debido a que emergen más en este problema contribuyendo a que el proceso institucional que el equipo psicosocial y pedagógico ha venido desarrollando, tenga un retroceso e impidiendo así que el adolescente pueda tener una posible rehabilitación. Por tal motivo esto era un limitante para afianzar el proceso de acercamiento entre la red de apoyo y el adolescente.

2.6 PROBLEMAS ENCONTRADAS

DIAGNOSTICO.

El fenómeno de la violencia en Colombia es tal vez el factor de mayor incidencia que afecta al país, por lo cual día tras día aumentan los índices de homicidios, hurtos, extorsiones entre otros.

Aspectos familiares, legales, psicológicos, individuales y sociales influyen en las actuaciones violentas de los sujetos más jóvenes. Las agresiones perturban las relaciones de los adolescentes. Un grave problema es la actitud de muchos jóvenes frente al proceso de acompañamiento terapéutico que se realiza en la institución, pues determina la actuación conjunta con padres, profesores y otros agentes sociales fundamentales en su educación, como amigos, monitores y otros familiares. Es necesario identificar la naturaleza de los conflictos, incluso antes de que se presenten o

después de que los adolescentes han pasado por un proceso de formación para integrarse a la vida civil; por ello es muy importante que en el sistema familiar exista una figura de autoridad que genere normas y reglas dentro y fuera de su hogar, para la formación integral de dicho adolescente.

Para realizar el diagnóstico en la institución se necesitó planear una metodología que ayudara a identificar y brindar información sobre cada uno de los adolescentes internos en el Centro Carlos Lleras y su grupo familiar. Este se realizó mediante entrevistas, talleres temáticos reflexivos, llamadas telefónicas y escuelas de padres

La entrevista post-institucional ¹se realizó individualmente con una muestra de los jóvenes internados en el centro. Un lugar en donde se pudiera crear un ambiente ameno y de confianza, en el cual se hizo más factible entrar en discusión con los jóvenes y recoger la información. La entrevista post- institucional o también llamada valoración post-institucional arrojó información sobre diferentes aspectos que ayudaron al desarrollo del proyecto como tal.

Cabe resaltar, que el objetivo principal de la entrevista es evaluar y analizar de forma integral el estado en el que se encuentra el joven antes de egresar de la institución. Este objetivo se cumplió, ya que hubo una comunicación asertiva que permitió hacer énfasis en su proyecto de vida y sus metas a alcanzar.

Como segunda instancia se realizaron talleres reflexivos con el mismo número de jóvenes, con la intención de afianzarlos en su proyecto de vida y contribuir al acompañamiento y preparación para el momento de su egreso de la institución. A través del diagnóstico se identificaron las siguientes problemáticas:

2.7 CONTEXTO BARRIAL.

Este es uno de los aspectos en los cuales se ven involucrados los adolescentes día a día; es importante mencionar el entorno en el que se desarrollan los jóvenes debido a los antecedentes históricos que regulan y definen tales contextos, mismos que se han visto permeados por la violencia, entendida “como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra

¹Es una valoración con preguntas abiertas que da cuenta de información detallada acerca del adolescente que ingresa a la institución. es importante mencionar que este instrumento es de elaboración propia del centro.

persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Etienne G. Krug, 2003).

La violencia, es concebida y evidenciada de diferentes formas, ya que cada sociedad y sujeto tienen diferentes valores, normas y creencias lo que hace que esta sea vivida de otras maneras. No solo hacemos referencia a la violencia barrial, la cual ha impactado en los signos de representación de los sujetos que allí residen, sino a aquella que puede terminar arraigándose una forma de comunicación violenta que los núcleos familiares adoptan tales como: el maltrato físico, verbal y psicológico, como medios para implementar pautas de crianza en cuanto autoridad y norma. Esta apropiación de la violencia es manifestada en las nuevas generaciones considerados como los adolescentes que delinquen y se encuentran reclusos en la institución, los cuales tienen tan establecida dicha creencia que la manera de resolver los conflictos se reduce al uso extremo de la fuerza.

En el contexto social, de igual forma se evidencian las barreras invisibles² que se crean en los barrios periféricos de la ciudad por diferentes causas, esto define el proceso de crianza de algunos adolescentes, pues cuando se es criado con violencia, de alguna forma estos hechos incitan a que los adolescentes quieran seguir los mismos pasos de otros jóvenes los cuales son denominados los “duros del barrio”.

Por último se demostró que otro de los obstáculos que se crean los adolescentes en el proceso de su proyecto de vida, es el consumo de sustancias psicoactivas, esto controla periódicamente todo tipo de actividad que realicen a nivel familiar, social, grupal e individual. Cabe resaltar que uno de los delitos que quizás sea más cometido por este tipo de población es la venta y creación de plazas de expendio de vicio, ya que esto compromete su bienestar y su proceso de proyecto de vida.

2.8 VINCULOS AFECTIVOS

Como hallazgo se evidenció la organización del sistema familiar que rodea a los y las adolescentes, en tanto no se les brinda el suficiente acompañamiento en su proceso

²Entiéndase como un factor limitante para desplazarse de un barrio a otro sin autorización de grupos marginales. VEASE:<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/6496/5965>

formativo y educativo, no existen pautas de crianza, ni una figura de autoridad que se encargue de establecer reglas y normas para su formación en sus proyectos de vida, en muchas ocasiones se les delegan roles y funciones a algunos miembros de la familia cuando fallece uno de los pilares indispensables en el hogar, por lo cual el mayor asume los roles de este.

Es importante tener en cuenta a la familia de los adolescentes para todo el proceso, debido a que Según Musitu, Buelga y Lila (2001), las relaciones familiares como ente fundamental para el desarrollo del ser humano, le permiten al adolescente incorporarse a nuevas relaciones en su red social, pero la familia sigue constituyéndose en el eje central que organiza sus vidas; de acuerdo a lo anterior, en la historia de vida de aquellos adolescentes que han comenzado a delinquir desde su niñez, se muestra que ello se explica por la dinámica y organización familiar, en tanto esta no se desarrolló en un ambiente positivo que le brindara afecto y apoyo, porque quizás fueron madres a muy temprana edad o porque su padre estaba incorporado en la delincuencia.

Cabe resaltar que en este aspecto se evidencia notablemente la violencia intrafamiliar que afecta a cada uno de los miembros del núcleo familiar. En este sentido, Desde la perspectiva metodológica del modelo sistémico “si algún miembro del sistema familiar se ve afectado, todo el nucleó familiar va a estarlo”(Viscarret, 2007), esto refiere a que los adolescentes que se desarrollan y crecen en un ambiente violento, desde su niñez son susceptibles a imitar la jefatura femenina o jefatura masculina, lo cual significa que el único ejemplo que el adolescente toma como referencia para su proyecto de vida es el de la violencia familiar o, por lo menos, el de la jefatura que tiende a imitar.

2.9 ASPECTO ECONOMICO

Como variable limitante para continuar con sus estudios académicos y profesionales, está el aspecto económico, porque los jóvenes no cuentan con una red de apoyo que les ayude en el sustento. El aspecto económico influye en los índices de delitos que cometen los adolescentes, asunto este que aumenta notoriamente y pasa a ser normalizado como una vida delictiva por ellos y en algunas ocasiones por sus familias.

El desplazamiento forzoso es otra causa para iniciar la vida delictiva, por la necesidad de buscar un sustento para sus familias, la mendicidad no es un negocio que de rentabilidad, ni ingresos, día a día se demuestra que la falta de redes de apoyo tales como instituciones o entes gestores económicos, son una variable limitante para el desarrollo y convivencia del sistema familiar.

2.10 DIFICULTADES Y FORTALEZAS EN EL CAMPO DE PRÁCTICA

La falta de compromiso de parte de las familias a la hora de hacerse participes en las actividades que ofrecía la institución para acompañar el proceso de sus hijos, se convirtió en otra dificultad para contribuir a dicho proceso, puesto que muchas de las actividades a realizar con las familias, consistían en ayudarles a utilizar las herramientas necesarias para establecer límites y normas a estos adolescentes en el momento en el que egresen. Está más que claro que la familia juega un papel muy importante a la hora de realizar los procesos reeducativos de los y las adolescentes, ya que ellos se van a sentir apoyados y van a querer asistir con mayor entusiasmo a las actividades, por otra parte los familiares no van a sentir tanta angustia cuando sus hijos salgan del centro y regresen al hogar, puesto que este factor es de vital importancia para prevenir que se presenten dificultades en la convivencia familiar, puesto que no es fácil volver a convivir con alguien después de haber pasado cierto tiempo, por ejemplo las actitudes y el comportamiento ha cambiado y aquel adolescente que egresó del centro ha cometido “errores” que quizás afectaron el rol cotidiano de la familia, es aquí cuando es clave la función del área psicosocial porque va a contribuir a que esta familia se reintegre nuevamente y puedan subsanar las dificultades que tuvieron, además le va a brindar a la familia medios que le permitan impartir sus normas y reglas para que puedan entenderse como familia y así el adolescente posiblemente no tenga que recurrir a las conductas antisociales.

Complementando la idea anterior, se identificó que otro limitante por el cual las familias no asistían a estas actividades, era por falta de recursos para desplazarse a los lugares de encuentro, debido a que por las políticas institucionales no se podrían realizar en el mismo centro, esto entorpecía el proceso que realiza el área psicosocial, por ende los adolescentes no se sentían apoyados por sus familias y estas a su vez

sentían que estaban abandonando a sus hijos en el proceso. Cabe resaltar que la mayoría de las personas que integran la red de apoyo de estos adolescentes son de bajos ingresos económicos, son personas que habitan barrios marginales o con un alto índice delincriminal, por lo tanto no les queda fácil desplazarse al centro, algunas madres manifestaron que si tienen dinero para asistir a las actividades con el área psicosocial, no tendrán recursos para ir a visitarlos al centro, esta situación coloca a las familias en una encrucijada porque por un lado no quieren dejar de visitar a sus hijos y por el otro también están interesados en obtener la ayuda psicosocial que brinda el centro Carlos Lleras Restrepo, queremos reiterar que esta situación no la padecen todos los familiares de los adolescentes.

También se pudo observar que la falta de acompañamiento por parte de su núcleo familiar contribuía a que el adolescente demostrara comportamientos agresivos y no acatará las normas al interior de la institución.

Durante el proceso no existió un presupuesto para llevar a cabo actividades e intervenciones familiares en las cuales se necesitaran recursos económicos, en ocasiones se presentaron dificultades para conseguir un espacio donde elaborar dichas actividades.

Es importante resaltar que después de haber realizado todo el proceso de prácticas profesionales, se hizo un estudio con Bienestar Familiar y se destinó un presupuesto y una Trabajadora Social encargada para ejecutar el proyecto con los recursos necesarios.

Durante la realización de las prácticas se cuestionó el que-hacer del equipo de los profesionales que acompañan el proceso de cada adolescente que se encuentra internado en este centro de Atención Especializada. Nosotras como Trabajadoras Sociales en formación consideramos que la ética profesional es esencial en el proceso de reeducación del adolescente que se encuentra privado de su libertad, es una labor ardua ya que reúne variables indispensables tanto a nivel personal-psicológico como a nivel familiar y social. Lo antes mencionado requiere de atención, insistencia, formación y acompañamiento continuo, ya que a todos los adolescentes que se encuentran internados allí se les brinda todo esto, pero es difícil impactar a una población tan especial como lo son los menores infractores.

Por ello nos resulta importante decir que el proceso que los adolescentes elaboran en el centro, es un trabajo extenso y complejo en algunas situaciones por los antecedentes que estos presentan respecto a la violencia, la no imposición de normas, la falta de autoridad, el consumo de sustancias psicoactivas, la escases económica entre otros, después de haber mencionado las causas del porque los adolescentes llegaron a cometer actos delictivos, se pretende comenzar a formar el adolescente desde sus propias costumbres pero siempre buscando mejorar la calidad de vida para ellos y sus familias, por eso en ocasiones parece inútil insistir y persistir en adolescentes que en su proceso parece no importarles el bienestar del otro y simplemente actuar por impulso, desde todas las áreas especialmente desde psicología, trabajo social y Pedagogía se requiere concientizar y responsabilizar al adolescente de cada situación negativa a la cual puede conllevar consecuencias en su proceso reeducativo. De esta manera se puede explicar que el proceso que elabore cada adolescente depende de la actitud positiva para mejorar las relaciones interpersonales y las ganas que tenga de aprender y desarrollar habilidades para que le puedan servir en su vida cotidiana después del egreso del centro.

Por otro lado está la labor que debe realizar el trabajador Social con estos adolescentes ya que tiene unas funciones específicas y definidas en donde se propone como objetivo cumplir con los procedimientos que la institución plantea, para poder brindar un servicio integral a los adolescentes y sus familias, desde este mismo rol se debe comenzar a trabajar como orientador y asesor en los procesos pedagógicos-terapéuticos que elaboran los adolescentes, para de esta manera poder vincular poco a poco el sistema familiar, brindando un acompañamiento continuo y constante, que puede ser de gran fundamento para su internamiento en el centro.

La labor que realiza cada uno de los profesionales que esta en este centro es un grano de arena que ayuda al adolescente a mejorar su calidad de vida con su familia y su entorno social pero, qué tanto impacto se está generando en las intervenciones continuas, que se están realizando en el proceso del adolescente para poder adquirir un grado de conciencia del delito cometido y del daño que ocasionó a la sociedad. Pues bien es aquí donde consideramos que el Centro Carlos Lleras Restrepo debería entrar a analizar si verdaderamente las estrategias que se están implementando son las adecuadas para todos los adolescentes ya que hay que tener presente que en este centro

existe una diversidad de delitos y todos no reaccionan de igual forma con respecto a las técnicas que se implementen, por consiguiente habría que indagar si el centro está interesado en lograr que los adolescentes adquieran conciencia de los actos que están realizando y de esta manera puedan reintegrarse a la vida social, porque de nada sirve que se reintegren a la sociedad sin arrepentirse de los delitos cometidos, puesto que estos mismos adolescentes que egresen hoy, el día de mañana van a salir a cometer los mismo delitos e incluso se les podría convertir en un hábito; claro está que esta es una problemática que no solo la tendría que afrontar este centro sino también la misma ley y el Estado ya que con las leyes siendo tan flexibles difícilmente se podría lograr que estos menores cometan toda clase de delitos contra la sociedad y que simplemente sean sancionados con “penas frágiles” y cuando usamos esta expresión no estamos queriendo decir que deberían de darles castigos más severos solo que sí habría que mirar o más bien analizar que los adolescentes también son personas que deben responsabilizarse de sus actos y que por el simple hecho de ser menores no se les debería de dar tantas oportunidades, porque es aquí donde ellos mismos u otras personas adultas se aprovechan de que son menores para cometer o hacer que cometan actos delictivos y por supuesto ellos saben que la ley para menores es más permisiva que para los adultos.

A hora bien resulta indispensable mencionar que los adolescentes realizan un proceso extenso pasando por varias etapas las cuales fueron enunciadas anteriormente, por lo que cada que el adolescente supera una de estas, se considera que tiene la capacidad para tomar decisiones asertivas, la actitud de escucha y de cambio que el adolescente imponga en su proceso con la ayuda del acompañamiento familiar es de vital importancia, porque si solo el adolescente opta por tener esta actitud durante su estadía en la institución, con certeza le puede contribuir en un futuro a mejorar las relaciones interpersonales, a desarrollar habilidades y destrezas y sobre todo a ser conscientes del delito.

Cualquier adolescente que egrese del centro Carlos Lleras Restrepo, se puede enfrentar a diferentes riesgos donde tienen la posibilidad de volver a delinquir y a consumir sustancias psicoactivas, pero si de verdad elaboró un proceso a conciencia y reflexionó sobre el daño ocasionado a la sociedad, el adolescente debe emprender un camino en donde tenga la posibilidad de salir adelante sin necesidad de delinquir. En el momento del egreso del adolescente se debe pasar por una etapa de catarsis interior, para decidir

qué camino emprender respecto a su proyecto de vida después de un lapso de tiempo extenso internado en la institución; La mayor dificultad de este cambio es la inmadurez que aún se evidencia en el ser de los adolescentes porque pueden visualizar la vida de una manera fácil y de disfrute. La educación es la mejor ayuda que se les puede brindar, ya que el conocimiento permite que sus mentes maduren y puedan concebir la vida de una forma más crítica para pensar antes de actuar por impulso, por último la institución no tiene la posibilidad de tener un control del adolescente después de que egrese en su totalidad, y puede que no encuentren más recursos que ganarse la vida delinquiendo.

El objetivo de privar de la libertad a un menor de edad es poder reeducarlo y permitirle recuperar parte del tiempo en el que no tuvo acompañamiento familiar, porque les queda mucho por vivir y quizás el error de estos fue no haber tenido un orientador a su lado formándolos e imponiéndoles límites y normas, solo se dejaron llevar de la violencia de sus barrios, del consumo de sustancias psicoactivas, de problemas económicos y muchos más factores que conllevan diariamente a que un adolescente cometa un delito.

En el proceso que se elabora durante la privación de libertad del adolescente, se trabajan varias etapas las cuales son:

- Acogida: que es el momento en el que el joven llega a la institución, donde se explica la dinámica a trabajar para poder empezar a realizar el proceso de gestión de atención y formación integral.
- Post-institucional: que es donde se brinda un acompañamiento y seguimiento después del egreso del adolescente, para buscar redes de apoyo con el fin facilitar la formación académica y laboral, con el objetivo de que el adolescente no reincida.

Un trabajo como es lograr que un adolescente adquiera conciencia del delito cometido, implica a padres de familia y profesionales, en un trabajo conjunto donde todos están dispuestos a participar de las actividades que sean necesarias para generar conciencia en el adolescente y el daño que ha ocasionado a la sociedad. Existe angustia en

algunas familias debido a que el adolescente esté próximo a egresar, porque se genera una incertidumbre del cómo van a llegar al hogar, o qué pasará con los jóvenes cuando salgan del centro puesto que en este lugar están siendo de alguna manera controlados en cuanto a que no pueden realizar nuevos delitos o tener determinadas conductas como consumir o agredirse entre ellos mismos; Si estando en la institución tienen todo este tipo de normas de control, que será de estos jóvenes cuando salgan a la sociedad y no tengan nada de presión o control; Si de verdad están preparados para enfrentar nuevamente una sociedad llena de violencia y riesgos y por último si se hizo consciente del delito cometido.

Es importante mencionar que las familias de estos jóvenes son en su mayoría personas de bajos recursos como ya lo hemos venido mencionando, esto es, familias que están constituidas solo por mamá e hermanos, en algunos casos son jóvenes que convivían antes de llegar al centro con sus abuelos, al punto que se quiere llegar es que estas familias llevan muchos años sin convivir con estos adolescentes y de alguna manera se podría decir que estas familias sienten angustia de qué hacer cuando estos jóvenes salgan del centro y no sepan cómo controlar a este adolescente o si por el contrario algunas familias prefieran otorgarle esta responsabilidad al Estado o a este tipo de instituciones.

Tras lo planteado, tomando como referente el diagnóstico realizado, la pregunta central de este ejercicio investigativo es:

2.11 FORMULACION DEL PROBLEMA:

¿Qué razones explican que el adolescente y su familia durante su estadía y permanencia en el centro Carlos Lleras Restrepo no logren adquirir conciencia del delito?

Para brindar viabilidad y facticidad al proyecto de responder la pregunta, hemos optado por fragmentarla en una serie de subpreguntas que fundamentarán los objetivos del ejercicio.

2.11.1 SUBPREGUNTAS

- ¿Cuál puede ser la labor del Trabajador Social para propiciar que un adolescente adquiera conciencia del delito?
- ¿Cuál es el nivel de efectividad en la formación y acompañamiento que brinda el Centro a los adolescentes y sus familias, frente a la conciencia del delito?
- ¿Cuáles son las problemáticas que surgen al interior del núcleo familiar de los adolescentes que egresan de la institución?

Pues bien, a partir de las preguntas expuestas, podemos advertir como categorías centrales las siguientes

2.11.2 CATEGORIAS:

Adolescentes
Conciencia del delito
Familia

2.11.3 SUBCATEGORIAS:

Factor social
Actitud agresiva

2.11.4 OBJETIVO GENERAL

- Determinar las razones que explican las causas de la actitud por las cuales los adolescentes no tienen conciencia de sus actos delictivos.

2.11.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la labor del trabajador social en el proceso que elabora con los adolescentes y sus familias durante la sanción por medio del trabajo terapéutico que está establecido por la institución.
- Indagar sobre el nivel de impacto que ha generado el proyecto post-institucional que en el momento se está ejerciendo en la institución con los adolescentes y sus

familias, ya que mediante este nos daremos cuenta de las problemáticas que se generan dentro de los diferentes núcleos familiares.

Resulta importante establecer un eje temático para nuestra investigación, de tal forma que se pueda ubicar al lector en el tema central, el cual será la Conciencia del delito cometido por el joven infractor que egresa de la institución.

Sustancialmente este trabajo de sistematización está orientado a dar a conocer una serie de planteamientos de problemas que se observaron en el transcurso de una práctica realizada en el centro Carlos Lleras Restrepo, anteriormente ya se enunciaron cuales fueron estas dificultades encontradas, por lo tanto la intención de sistematizar esta práctica es contribuir a mejorar estas dificultades y hacerle saber a este centro que es importante repensarse en el plan o estrategias que están implementando para ayudar a que estos jóvenes puedan reintegrarse a la vida social, dejando a un lado los actos delictivos y lograr que cada día sean menos los jóvenes que sean internados, ya que la idea no es solamente conocer cuál fue el delito cometido sino adentrarse en la vida de este adolescente para así llegar al fondo de la situación lo cual permitirá analizar las causas reales por las cuales los adolescentes cometen toda clase de delitos, teniendo en cuenta que en muchos casos es el mismo entorno social el que incide de alguna forma en que ellos cometan estos actos.

Desde el trabajo social es un aporte que se hace para que más adelante futuros profesionales del área conozcan este tipo de lugares y las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes que están en este centro, conozcan el papel que juegan las familias y como estas de alguna manera inciden en que los adolescentes cometan delitos. Nosotros como trabajadores sociales somos de alguna manera agentes que podemos contribuir a que esta situación mejore por medio de estrategias que articulen el entorno familiar puesto que desde allí es que se crean todas las bases para formarnos como seres humanos.

3 JUZGAR.

Como ya se ha venido mencionando anteriormente sobre la importancia del acompañamiento familiar para estos jóvenes por diversas razones que ya se han descrito, se considera que para la realización de las actividades con estos adolescentes y sus familias hay que tener en cuenta el contexto teórico que nos permita comprender el tema que hemos venido tratando, para todo esto se hace necesario responder a una serie de conceptos categóricos que definen cada una de las categorías que nos hemos planteado en este trabajo, intentaremos construir nociones teóricas de cada uno de ellos. Para ello citaremos varios autores que plantean los siguientes conceptos:

En cuanto al tema de conciencia, cabe resaltar que para definir esta palabra es indispensable mencionar que desde nuestros antepasados surgió esta propiedad que ha convertido al ser humano en ser humano puesto que hace parte de algunas diferencias que tenemos con otros seres vivos.

La conciencia se define como el conjunto de pensamientos, sentimientos, recuerdos y experiencias que nos conforman y que constituyen lo que hemos vivido, razón por la cual se presentan también como la diferencia entre estar despiertos o dormidos siendo esto un proceso que emerge de nuestro cerebro el cual interpreta la realidad en función del sujeto.(Edelma, 1987)

En cuanto al delito, podemos decir con Romagnosi “que es la agresión al bienestar, si queda impune destruiría a la sociedad, para que no ocurra tal cosa, la sociedad y el Derecho deben eliminar la impunidad”. (Romagnosi, 2010)

Para Carrara “el delito es la infracción de la ley del Estado promulgada para proteger la seguridad ciudadana, resultante de un acto externo del hombre, positivo o negativo, moralmente imputable y políticamente dañoso”.(Carrara, 2010)

CONCIENCIA DEL DELITO

Ahora bien la conciencia del delito hace referencia a aquella acción o pensamiento del cual tenemos claro lo que se está viviendo o haciendo, es decir el autor quiso cometer el delito, se puede hablar de dos enfoques principales a la hora de abordar este concepto: la teoría causalista del delito y la teoría finalista del delito.

Para la explicación causal del delito, la acción es un movimiento voluntario, físico o mecánico, que produce un resultado previsto por la ley penal sin que sea necesario tener en cuenta la finalidad que acompañó a dicha acción. Esta corriente atiende, principalmente, a los elementos referidos al desvalor del resultado, es decir, a la lesión o puesta en peligro de un bien jurídico.

En cambio, la teoría finalista del delito considera que cualquier conducta humana se rige por una voluntad cuya manifestación exterior no puede dejar de ser tenida en cuenta a la hora de valorar el hecho delictivo. Este punto de vista pone mayor énfasis en el desvalor de la acción, es decir, en el reproche sobre el comportamiento del delincuente, sea este intencionado (dolo) o negligente (culpa).

La actividad criminal puede organizarse, establecerse como “teoría de la vida” y práctica habitual, disponible como un patrón de comportamiento más o menos tradicional. De allí que Tarde (1885) afirmase que el tipo delincuente, no es otra cosa que un tipo profesional, tal como lo demuestran la mafia, el oficio de ladrón, o cualquier otra actividad ilegal que se radique en determinado tiempo y lugar como comunidad o grupo especializado, produciendo costumbres, códigos, jerarquías y técnicas propias. (Durkheim, 1999)

Para nosotras la conciencia del delito será entendida como una conducta del ser humano que ejerce una acción y se da cuenta o tiene claro lo que está realizando, es decir, sabe diferenciar lo que está bien, lo que está socialmente mal, en el cual el individuo puede arrepentirse o no del delito que hubiese cometido.

Es importante dejar en claro que generar conciencia delictiva es un trabajo de toda una sociedad, en tanto no podemos pretender que con unas cuantas personas que abordemos el tema o hagamos nuestro aporte de arena no lograremos hacer que todas aquellas personas que cometen actos delictivos cambien o más bien se transformen, no está mal tomar la iniciativa pero está, más que claro que esta tiene que ser una lucha de todos no de unos cuantos y menos si no se hace con compromiso.

De otra parte, la adolescencia es considerada una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y

responsables. Cuando los adolescentes reciben el apoyo y el aliento de los adultos, se desarrollan de formas inimaginables, convirtiéndose en miembros plenos de sus familias y comunidades”(Unicef, 2002)

De acuerdo con lo anterior se podría decir entonces que la adolescencia es una instancia de nuestras vidas que sin duda alguna es la más importante porque es justo en esta etapa en la que vamos en búsqueda de nuestra identidad, comenzamos a definir claramente nuestra personalidad y nos damos cuenta de que somos personas capaces de asumir compromisos que se nos tope en la vida.

ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY:

La violencia es producida por diferentes factores culturales, sociales, familiares, económicos y políticos y en general del entorno social y el estilo de vida que desarrolla cada persona que en ocasiones es catalogada como una forma de delincuencia.

Muchos adolescentes carecen de proyectos de vida, de poder adaptarse a una sociedad, por lo cual toman la delincuencia como una alternativa para la vida, sumando a esto el fácil acceso a las drogas, la falta de empleo, la educación, la recreación y por último la desintegración familiar, siendo todas estas causas que afectan al adolescente en su crecimiento como persona. (Jiménez, 2005).

Frente a lo que puede entenderse por familia, Jolly dice que estas representan mucho más que cuidado y apoyo mutuo, Para muchos de nosotros constituye el espacio en el que realizamos nuestras más profundas experiencias humanas. Intimidad y pasión, identidad e individualidad, conexión con el pasado y la creencia sobre el futuro, todo deriva de ese pequeño nexo. Porque los más profundos sentimientos humanos tienen su fuente en la familia.

La familia es poderosa por su influencia perdurable en las vidas humanas. Es el primer grupo con el cual entramos en contacto al nacer, y dentro del cual permaneceremos toda o la mayor parte de nuestra vida. La familia influye en el proceso de nuestra socialización y desarrollo de nuestra personalidad.(Jolly, 2005)

El sociólogo argentino Antonio Donini, entiende a la familia como un grupo de personas unidas y que se ocupan de la crianza y educación de sus hijos, de acuerdo con las tradiciones y normas de su cultura.

ADOLESCENTES AGRESIVOS:

Otro punto que cabe destacar de este tema de los adolescentes y sus conductas delictivas, es la postura que tienen las autoras Fabiola Muñoz y María José Díaz, pues ellas dicen que la agresión en adolescentes es la función que cumple para el agresor, que está en estrecha relación con el objetivo que pretende y que se han constituido en aproximaciones conceptuales a este fenómeno. Pero, aunque casi todas las teorías coinciden en que la agresión es intencionada, no existe consenso sobre los fines que persiguen los agresores cuando tratan de herir a otros.

TIPO DE INVESTIGACION.

A continuación presentaremos el enfoque y tipo de investigación que fundamentan nuestro ejercicio, siendo nuestra principal opción el trabajo con la propuesta de estudio de caso, en tanto nos permite hacer una descripción del porqué este tipo de adolescentes comienzan a delinquir a temprana edad, este tipo de investigación también se encarga de arrojar características de las situaciones por las cuales los adolescentes no adquieren conciencia del delito pese a las actividades y apoyo que brinda el área psicosocial, dado esta situación se podría considerar la idea de que estas estrategias que está implementando el centro no están dando resultados por lo tanto habría que replantearlas porque están generándole nuevos problemas al centro como lo es seguir consumiendo sustancias psicoactivas y peor aún venderles a otros adolescentes.

A continuación describiremos cuales son las técnicas que vamos a implementar y la muestra que tomaremos del centro para aplicarlas puesto que la población total es de 282 adolescentes internos y sería muy complejo realizar las actividades con todos ellos, por lo tanto tomaremos una muestra de 60 adolescentes de los cuales 55 serán hombres y 5 mujeres, y con esta población aplicaremos unas técnicas llamadas “mural

de situaciones”, entrevistas y talleres reflexivos que los implementaremos mediante el instrumento de la observación directa. Para la aplicación de estas técnicas necesitaremos un entorno que es precisamente donde se encuentra la problemática que es en el centro de atención al joven Carlos Lleras Restrepo.

3.1 ACCIONES CATEGORICAS

Después de haber investigado sobre las diferentes problemáticas que se evidenciaron el centro Carlos Lleras Restrepo, procederemos a categorizar algunas de las respuestas dadas por los adolescentes.

TITULO	PREGUNTAS	RESPUESTAS	CATEGORIAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	SUBCATEGORIAS	EVIDENCIAS
Qué razones explican que el adolescente y su familia no adquieran conciencia del delito cometido?	Como es la relación con sus familiares.	La relación con mi familia es regular, porque la forma de ser y los temperamentos son muy diferentes, a veces se presentan discusiones por tonterías, además no cuento casi con ellos para afrontar este proceso o esta condena que estoy pagando acá.	Familia, adolescencia.	Conocer las causas de la actitud por las cuales los adolescentes no tienen conciencia de sus actos delictivos.	Identificar posibles problemas familiares.	Factor social, actitud agresiva, Tipología familiar	Preguntas abiertas.
	Como eran las relaciones sociales con los vecinos del sector en el que usted residía antes de llegar al centro.	Siento que mi relación era normal, pues mis vecinos son formales, ya que me hablo con todos y no hemos tenido problemas con ningún vecino ni nadie del barrio.	Adolescencia.		Conocer las diferentes relaciones sociales que tienen cada uno de los adolescentes.	Comunicación	Por medio de la técnica interactiva del mural de situaciones.
	Cuánto tiempo lleva en este centro y como se ha sentido	Llevo dos años y pues la verdad me ha apoyado mucho en todo mi proceso, la	Familia		Apoyar a los adolescentes y sus familias por medio de actividades que les ayude a	Actitud agresiva, factor social	preguntas abiertas.

		psicóloga cita a mi familia para que me apoyen y no me dejen de visitar, ni mucho menos sola en este proceso.	
	Consumo de sustancias psicoactivas y porque lo hace	Si, lo hago para olvidarme de las cosas malas que he hecho y también para sentirme relajada y olvidar que estoy aquí encerrada lejos de mi familia.	Familia
	Que delito cometió y que situaciones lo llevaron a cometerlo	Homicidio, pues uno muchas veces se deja llevar por las malas influencias, las ganas de ser popular de estar con los combos bravos y pues ser aceptado por ellos.	Familia, adolescencia.
	Sabe que es tener conciencia de un delito cometido explique su respuesta	No, no tengo idea que es eso, pero me imagino que es arrepentirse de las cosas malas.	Adolescencia
	Siente usted que el centro ha contribuido a ayudarle a que reflexione y se arrepienta del delito cometido? Y porque	A veces, pero pues eso de nada sirve igual el daño ya está hecho y por algo estamos acá.	Adolescencia, familia.
	Siente usted que cuenta con el apoyo de su familia para afrontar este proceso	No cuando se dieron cuenta de lo que hice no quisieron saber nada de mi pero por ahí la psicóloga los llama para que me visiten y hagan disque	Familia

			afianzar sus relaciones.
	Implementar en el centro estrategias como talleres lúdicos que permitan que el adolescente se repiense y conozca las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.	Factor social. distribución de actividades en el tiempo libre	Por medio de una observación y mural de situaciones.
	Fomentar la creación de grupos, donde las adolescentes tengan el suficiente espacio para la recreación y el ocio.	Factor social, actitud agresiva.	Encuesta realizada, con preguntas abiertas.
	Realizar talleres reflexivos que orienten al adolescente sobre la importancia de tener una conciencia delictiva y está en que consiste.	Factor social	Encuesta realizada, con preguntas abiertas.
	Realizar talleres reflexivos que orienten al adolescente sobre la importancia de tener una conciencia delictiva y está en que consiste	Factor social	Encuesta realizada, con preguntas abiertas.
	Gestionar con las redes de apoyo para mejorar las relaciones familiares.	Comunicación familiar, factor social.	Encuesta realizada, con preguntas abiertas.

		parte de este proceso.	
	Cuando salga del centro a donde piensa acudir en primera instancia y porque	Lo he pensado varias veces pero la verdad no tengo a donde ir, se me ha pasado por la mente ir a buscar a mi familia pero me da miedo de como puedan reaccionar.	Familia

Gestionar con las redes de apoyo para mejorar las relaciones familiares.	Comunicación familiar, factor social	Encuesta realizada, con preguntas abiertas.

3.2 TRIADA

Este ejercicio de sistematización se realizó con base en la pregunta ¿Qué razones explican que el adolescente y su familia durante su estadía y permanencia en el centro Carlos Lleras Restrepo no logren adquirir conciencia del delito?. Este centro se encuentra ubicado en el barrio Robledo la huerta, se aplicaron varias técnicas que arrojaron información clara y concisa de la situación que se está presentando en el proyecto de vida de los adolescentes y sus familias, las técnicas que aplicamos son las siguientes el mural de situaciones, entrevista individual y un taller reflexivo, cabe resaltar que estas técnicas se realizaron por separado, es decir jóvenes y familia. En el mural de situaciones los adolescentes manifestaron cual es el origen de su problemática, cuáles son los motivos por los cuales cometen delitos y no tienen conciencia de los mismos, si se evidencian en su entorno familiar o social, puesto que estos dos factores son los principales influyentes ya que la familia es la base principal por la cual atraviesa todo ser humano y si algún miembro de la familia tiene problemas pues los problemas pasan a ser de toda la red familiar tal como lo afirma el autor Jhon Ackerman, quien dice que “la familia es una complejidad organizada, compuesta de subsistemas en mutua interacción, la define como una unidad básica de salud y enfermedad. El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa”.

Desde la postura profesional del trabajo social se está de acuerdo con la propuesta del anterior autor ,ya que la familia es el principal ente de apoyo cuando se presentan problemas dentro y fuera de esta; como bien lo dice el autor es imposible tener un problema con algún miembro de la familia y que este no afecte a los demás, cabe mencionar que a través del dialogo y la tolerancia se puedan crear vínculos de unión entre los miembros de su familia, para poder afrontar las dificultades de manera positiva y se logre solucionar el problema presentado. Por consiguiente la familia es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar pero algo muy importante es que en la familia las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas. Además en el grupo familiar es donde se construyen y se adquieren los valores y estos se transmiten o se reflejan en la sociedad en la que se vive y por lo tanto es reproductora del sistema social hegemónico de una época y sociedad determinada.

En cuanto al entorno social existen varios aspectos que pueden contribuir a la conducta delictiva de los adolescentes, como lo son los problemas entre bandas, venta de drogas alucinógenas y que hay familiares involucrados en esta problemática, debido a estas posibles situaciones familiares se pueden presentar casos de violencia y maltrato, asunto que puede llevar a que ellos descarguen todo lo que sienten por medio de acciones delictivas y en ocasiones las pueden adoptar como estilo de vida, tal como lo plantea el autor Catalan quien expresa que “Todo individuo está inmerso en un entorno, interactúa con este medio que lo rodea, generando respuestas y recibiendo estímulos, que es recíproco producto de su interrelación. El entorno social específicamente, involucra personas, individuos, los cuales tienen esa capacidad innata de relacionarse, poseen el instinto gregario, propio de todo ser humano. El o la adolescente como individuo también se relaciona con el medio que lo rodea, no puede quedar ajeno a su influencia y muchas de sus acciones son el resultado de su interrelación, sea cual fuere la naturaleza de ésta”(Catalan Aguilar, 2005).

La doctora Fabiola Muñoz Vivas y la Dra. María José Díaz-Aguado también coinciden con el autor anterior en cuanto a que dicen que “desde las primeras edades hay unas claves fundamentales que permiten entenderse a sí mismo, a los demás y al mundo en el que vivimos, desde la necesidad de desarrollar unas actitudes de comprensión empática y aceptación de los otros, hasta la necesidad de aprender y

practicar estrategias eficaces para relacionarse con los demás. Una educación y adaptación a través de la cual se aprenda a cooperar y a desarrollar proyectos propios, que además impidan la exclusión social y la adaptación con el entorno que lo rodea. Por eso, frente a los numerosos desafíos del futuro, la educación se constituye como una herramienta básica para fomentar la convivencia, el respeto y la aceptación de los demás”.

Por consiguiente la técnica de la entrevista individual se le realizó a 60 adolescentes mujeres y hombres que se encuentran internados en el centro, en la cual encontramos diferentes motivos que incitan a que estos adolescentes cometan actos delictivos sin tener conciencia del acto cometido. En cuanto a sus familias se indagó acerca de cuáles son las normas y las reglas que estas imponen en su hogar, también nos sirvió para saber cuáles son los roles que desempeñan en su entorno familiar.

Por último con el taller reflexivo logramos que estos adolescentes y sus familias se evaluaran a sí mismos acerca de sus estilos de vida y de las relaciones que hay entre ellos, logrando encontrar posibles causas y soluciones a sus comportamientos delictivos en cuanto a los adolescentes se refiere, y a las familias si de alguna manera su falta de normas ayudaron o incidieron a generar que sus familiares cometieran actos delictivos sin tener conciencia alguna.

Desde nuestra postura debemos tener claro que la adolescencia es la etapa en la que el joven experimenta grandes cambios de personalidad. Se producen cambios de conducta e inestabilidad emocional, son jóvenes con mucha energía que no han aprendido a controlar sus impulsos. Es la etapa en la que están formando su identidad, por lo que sus futuros comportamientos dependerán en gran medida de cómo superen todos estos cambios. Los adolescentes violentos son los que no se ajustan a las normas, son impulsivos, intolerantes e inconformistas.

A continuación se precisan los respectivos hallazgos que se evidenciaron a través de la realización de una entrevista con adolescentes del centro Carlos Ileras Restrepo. Se entrevistaron a 60 adolescentes internos para tener una idea más clara de la problemática que hemos venido estudiando.

3.3 HALLAZGOS PUNTUALES DE LA ENTREVISTA.

40 de las 60 personas entrevistadas coincidieron en que no conocen o no saben qué es tener conciencia del delito, es más, algunos de estos adolescentes expresaron que “igual lo que había pasado ya pasó y que simplemente estaban allí encerrados pagando y listo”. Se entrevistaron 5 mujeres de las cuales 2 dieron respuestas positivas y 3 coincidieron en que su respuesta era negativa porque no conocen nada del tema de la conciencia y que no les interesa tener algún tipo de acercamiento con sus familias al momento de egresar del centro. De los 55 hombres que fueron entrevistados 20 dieron su respuesta positiva y 35 fueron negativa, se puede concluir que efectivamente estos adolescentes que se encuentran internos en este centro no tienen la menor idea de qué es tener conciencia del delito y además en su mayoría manifiestan no querer estar con sus familias al momento de egresar del centro. Cabe agregar que los delitos que más se reflejaron en esta entrevista fue el de homicidio.

Es importante anotar que los adolescentes se mostraron reacios frente a las preguntas que se les hicieron por lo tanto no permitieron que los grabara ni en audio ni video y para evidenciar sus respuestas optamos por citar algunas de las respuestas que dieron estas personas entrevistadas.

Uno de los entrevistados de sexo masculino dice: “no tengo conocimiento de lo que es, solo sé que aquí en la institución le hablan mucho a uno sobre la conciencia y el daño ocasionado hacia la gente, pero uno sabe que eso nunca va a pasar, uno nunca va a devolver el tiempo para no hacer eso, ya lo que pasó, pasó ya le toca a uno pagar acá encerrado”.

A otra adolescente de sexo femenino que se le hizo la pregunta que si Siente usted que cuenta con el apoyo de su familia para afrontar este proceso? Respondió “ que no, que ni siquiera han venido a visitarme una sola vez y que además la psicóloga los llama para que vengán al centro y dicen que no tienen nada que ir a hacer acá donde estos delincuentes”

Aunque fue un ejercicio simple, se alcanza a evidenciar que aunque están dentro del centro recibiendo apoyo, muchos de los adolescentes se confunden frente a los alcances del apoyo que pueden recibir y lo que concretamente hacen estos centros para ayudarlos a modificar de alguna manera sus conductas delictivas, pues bien específicamente estos adolescentes están acostumbrados a que en este tipo de centros

se les da todo en la mano y pretenden que el personal psicosocial les resuelva todos sus problemas sin necesidad de que ellos se hagan responsables de estos, algunos de los adolescentes no les gusta ser partícipes de las actividades que se brindan en el centro con el fin de orientarlos acerca de los hechos que cometieron, es aquí donde resulta difícil lograr que se arrepientan o por lo menos piensen que lo que hicieron estuvo mal, además que la familia en vez de ser un apoyo para ellos, están siendo un obstáculo en este proceso y lo decimos por el asunto que a lo largo de esta sistematización hemos venido resaltando que las familias no se involucran en las actividades que se realizan, es más no visitan a sus hijos y consideramos que estos factores inciden en que el adolescente al momento de egresar del centro no quiera acudir a su red familiar, lo que puede generar que este vuelva a su vida delictiva, si es que logró adquirir conciencia de sus hechos.

Por otro lado ellos mismos expresaron que por ser menores de edad el trato para ellos era diferente, claro está que en nuestra sociedad y ley colombiana si es así pero habría que adentrarnos a mirar hasta donde y qué tipo de trato “diferente” se refiere, porque antes de ser menores de edad son seres pensantes y desde sus raíces familiares conocen por lo menos algo de lo que es bueno y malo, lo decimos por lo que ellos mismos manifestaron en las entrevistas que muchas veces si sabían que los hurtos o homicidios que cometían si estaban mal hechos pero que la necesidad de obtener dinero o los conflictos familiares los conducía a cometer estos hechos, y que en ese momento no les importaba lo que hacían.

Frente a esta problemática resulta difícil inculcarle a una persona que adquiera conciencia sobre sus actos puesto que es algo que la persona incorpora por sí misma, solo que con ayuda psicosocial se le puede dar a entender a la persona que se repiense sobre su conducta y que si verdaderamente quiere transformarla o no, es decir que este tipo de conducta delictiva va dentro de cada persona o se trasmite por que sus padres tuvieron estos mismos comportamientos, según (Eysenck, 1985), las personas con conductas delictivas tienen una base biológica importante de carácter hereditario, dice que el individuo que posee tendencias agresivas heredadas necesita procesos intensivos de entrenamiento, que le permitan establecer los necesarios aprendizajes inhibitorios. Esto supone una dura crítica de Eysenck al funcionamiento habitual del sistema de justicia criminal, Así, los delincuentes más jóvenes no pueden ser tocados por la ley, en vez de ser castigados, reciben muchas amonestaciones. Antes de ser

enviados a prisión son puestos en libertad a prueba varias veces. Agrega que estos individuos tienen una capacidad de procesamiento de información más bajo o lento, dice que esto se debe al sistema nervioso de cada individuo, por lo tanto el individuo que tenga alta emocionalidad, es decir que le gusta vivir experiencias nuevas y sentirse excitado tiene más probabilidades de ser un delincuente, debido a que bajo condiciones de alta emoción una persona es más vulnerable ante sus hábitos, sean éstos buenos o malos. Así, si un individuo ha adquirido hábitos antisociales, tenderá a ponerlos en práctica especialmente en aquellas condiciones donde experimente una alta excitación emocional con conductas impulsivas, agresivas e irresponsables, pero también son más creativos, objetivos, realistas, competitivos, originales y críticos.

Con respecto a la postura de este autor podemos decir que una persona que posee conductas delictivas es porque las hereda de sus familiares, entonces no serían del todo culpables porque lo hacen de manera involuntaria por decirlo de alguna manera, o simplemente cuando atravesaron la etapa de la niñez presenciaron actos agresivos que los fueron adquiriendo, por esto consideramos que a las leyes son un poco flexibles en cuanto a este tema de los menores infractores porque como refiere el autor solo les hacen amonestaciones, es decir así cometan una y otra vez actos delictivos van a ser dejados en libertad por el solo hecho de ser menores o simplemente van a ser llevados a estos centros para menores infractores, en donde les brindan ayuda psicosocial para modificar sus conductas pero está más que claro que las estrategias no están funcionando tal como lo hemos venido mencionando a lo largo de esta sistematización, será que la toma de conciencia delictiva no funciona porque los castigos son tan flexibles, también se podría pensar que no funcionan porque falta implementar estrategias que se articulen a las leyes de los menores, ya que así ellos entenderán que por el hecho de ser menores no son eximidos de los castigos, tal como lo evidenciamos en la entrevista donde un menor manifestaba que por el hecho de ser menor no pisaría una prisión y que el delito que había cometido ya había pasado, por lo tanto este tipo de respuestas dan a entender que los adolescentes infractores no están asumiendo la responsabilidad de sus actos y las leyes los acolitan de alguna manera al ser flexibles.

Hay que dejar en claro que no se puede apartar el apoyo psicosocial puesto que es fundamental para la toma de conciencia es un trabajo duro de lograr pero toda la

sociedad puede contribuir a generar esta transformación, cabe resaltar que no podemos olvidar que todo se adquiere desde la infancia principalmente en el núcleo familiar.

Para finalizar es indispensable decir que mediante la técnica utilizada se evidenció que gran parte de los adolescentes no tiene idea de qué es tener una conciencia delictiva, aparte de esto se refleja que son abandonados emocionalmente por sus familias puesto que no los apoyan para afrontar sus problemas y no se hacen partícipes de los planes o estrategias que realiza el centro para ayudarlos en este proceso.

4 ACTUAR.

En este momento del actuar se pretende realizar un plan o estrategia que busca de alguna manera encontrar posibles soluciones o más bien encontrar respuesta por medio de una serie de actividades acerca de las razones por las cuales los adolescentes del centro Carlos Lleras Restrepo cometen actos delictivos sin tener conciencia de ellos. También se realizarán actividades con sus familias para analizar cuál es el papel que estas cumplen con sus hijos y si ellas tienen conciencia de los delitos que cometieron sus familiares.

Es importante enunciar que para realizar un plan de acción se debe tener en cuenta que este debe estar regido por una justificación la cual es la base principal por la cual se sustenta el plan o estrategia puesto que este ítem responde al por qué? Para qué? Y como vamos a lograr los objetivos. Por tanto podemos decir que vamos a realizar este plan porque nos interesa conocer cuáles son las razones por las cuales estos jóvenes del centro Carlos Lleras Restrepo, cometen actos delictivos y no obstante por qué no tienen conciencia de lo que hacen, además sería muy útil esta información para el centro puesto que les puede ayudar a mejorar o a implementar nuevas estrategias que permitan optimizar los delitos cometidos y lograr que los adolescentes al momento de egresar sientan y sobre todo se concienticen de que lo que hicieron estuvo mal y que puedan salir al entorno social a rehacer una nueva vida con sus familias, además de poder cumplir con las metas que se propusieron cada uno de ellos.

Cabe resaltar que estos centros existen precisamente para ayudar a que estas personas se reintegren a la sociedad y que no por el hecho de haberse equivocado no tienen derecho a resarcir sus errores, por tal razón se considera que estos centros implementen estrategias que estén orientadas a que el joven se repiense y analice con conciencia acerca de sus conductas porque de nada sirve que estén en ese lugar pagando una pena por decirlo de alguna manera y al momento de salir vuelvan a cometer estos delitos, se supone que la intención es lograr que esos hechos de violencia no vuelvan a ocurrir y así contribuir a que día a día nuestra sociedad cambie y podamos convivir en paz y tranquilidad.

Luego de haber realizado esta breve justificación del plan o estrategia a implementar pasamos a decir que la metodología que se va a utilizar para esta propuesta tendrá como base el enfoque sistémico que, según Viscarret se centra en la finalidad de la adaptación y se enfatiza en el intercambio entre individuos y su entorno. Hacemos referencia de un enfoque integrador y permite evaluar la situación actual de los adolescentes del Centro Carlos Lleras Restrepo, al tiempo que permite integrar a toda su red familiar brindándoles elementos para tomar las mejores decisiones en cuanto a la atención e intervención en cada caso en particular, y de esta manera poder lograr que los adolescentes y sus familias sepan con claridad que es un delito y sobre todo que tomen conciencia de este. El propósito de este planes lograr precisamente que los adolescentes que se encuentran en este centro puedan reintegrarse al entorno social teniendo conciencia de los actos que cometen. Se considera el enfoque sistémico más adecuado para aplicar puesto que contribuye a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y sus familias, ya que permite una mirada integral para ellos. Para la realización de esta propuesta se necesitarán de 15 a 20 adolescentes que se encuentren internados en el centro, consideramos que sería más factible si las personas participantes fueran todos pero debido a que son demasiados adolescentes se hace muy difícil implementar esta estrategia, aunque a largo plazo se puede ir pensando en la idea de hacerla con todos los internos. Para la implementación de este plan consideramos que las técnicas más apropiadas que permitan que la información se pueda brindar de forma más dinámica sería mediante una silueta informativa, un mural de situaciones y una colcha de retazos las cuales permiten observar de forma directa si la información fue aceptada positivamente por los adolescentes y sus familias.

Estas técnicas serán implementadas en el centro Carlos Lleras Restrepo, en donde los principales beneficiarios serían los adolescentes y sus familias puesto que van a tener mayores conocimientos acerca de que es conciencia delictiva, para que el entorno social en el que están inmersos no incida en sus vidas y no los lleve a delinquir, además con este plan se van a afianzar las relaciones con sus familiares debido a que en algunos existen rupturas al interior de estas. De alguna manera con este plan se estaría logrando que las familias sean un apoyo para los adolescentes al momento de egresar del centro y que las familias no sientan temor al enfrentar la salida de sus hijos de este centro sino todo lo contrario tengan herramientas que le proporcionen bases para el mejoramiento de sus dificultades familiares e individuales.

Por último es indispensable tener un cronograma de las diferentes actividades que serán ejecutadas para lograr los propósitos propuestos.

ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSA BLE
Taller informativo en el cual el tema principal es el delito y la conciencia.	Video beam, computador, marcadores.	Número de personas convocadas para las actividades sobre el número de personas asistentes.	Listado de las personas asistentes.	Practicante Viviana Marcela Arias Zapata, Lorena Calderón Fernández y el personal que integra el centro Carlos Lleras Restrepo.
Realizar talleres reflexivos y lúdicos que permitan la interacción con sus familias.	Lapiceros, hojas de block, marcadores, papel periódico.	Número de personas convocadas para las actividades sobre el número de personas asistentes	Registro fotográfico y listado de las personas asistentes.	Practicante Viviana Marcela Arias Zapata, Lorena Calderón Fernández y el personal que integra el centro Carlos Lleras Restrepo.
Escuela de padres que permita la utilización de herramientas para que las familias sepan aplicarles normas y reglas a sus hijos.	Computadores, lapiceros, marcadores, cartulina, escritorios, sillas.	Número de personas convocadas para las actividades sobre el número de personas asistentes	Listado de las personas asistentes.	Practicante Viviana Marcela Arias Zapata, Lorena Calderón Fernández y el personal que integra el centro Carlos Lleras Restrepo.
Abrir espacios de diálogos que permitan identificar si los adolescentes y sus familias fueron receptivos frente a la información suministrada de la conciencia del delito.	Computador, video beam, lapiceros, marcadores, hojas de block.	Número de personas convocadas para las actividades sobre el número de personas asistentes.	Listado de las personas asistentes.	Practicante Viviana Marcela Arias Zapata, Lorena Calderón Fernández y el personal que integra el centro Carlos Lleras Restrepo.

5 DEVOLUCIÓN CREATIVA

Para comenzar es pertinente volver sobre el propósito de la sistematización, entendido como un proceso que se encarga de organizar, ordenar y realizar una producción teórica crítica a partir de la reflexión, en donde se permita ir más allá de una simple descripción o narración de las experiencias vividas. Adoptar la sistematización como forma de comprender la realidad social, puede ayudar al Trabajador Social a desarrollar el hábito de pensar en la acción, cuyo principal objetivo es poder alimentar y nutrir las experiencias cotidianas a la par con la teoría.

De acuerdo a lo anterior la sistematización es un proceso de conocimiento e interpretación de experiencias críticas, en donde se pueden evidenciar inconsistencias a la hora de ejecutar dicha acción, por qué no se comprende, ni se interpretan las situaciones vividas, no se busca el porqué, el para qué y con qué fin se realizó dicha acción.

En ocasiones sistematizar se puede confundir con la narración de experiencias, descripción de acciones, clasificación de tareas, ordenación y tabulación de información. Todos los aspectos anteriores son componentes que contribuyen a la tarea del sistematizar, simplemente no se debe quedar solo en la recopilación de información y fundamentación teórica, si no, por el contrario, realizar una interpretación crítica de las vivencias.

El profesional en Trabajo Social es el encargado de perfilar sus propias acciones por medio del que hacer, en donde se evidencia la interacción en una intervención con la sociedad, luego de esto se fundamenta teóricamente con el objetivo de respaldar la experiencia vivida y por último una acción pública que pueda generar una posible solución.

A partir de lo manifestado anteriormente es pertinente realizar un breve repaso del desarrollo histórico de la sistematización, la cual inicio en los años cincuenta por medio de la Academia de ciencias sociales y del servicio social en América Latina.

Por lo tanto en América Latina a partir de los años sesenta se trabajó el concepto de educación popular, la cual está basada en el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social donde está sumergido. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea de manera empírica.

Por ende la sistematización a partir de la educación popular pretendía recopilar la información y las experiencias vividas por las personas implicadas en estas.

Por consiguiente esta manera de comprender la sistematización y la confluencias de la metodología de investigación acción participativa (IAP), la CEAAL (consejo de educación de adultos de América Latina); posibilitó y permitió vincular a la educación popular nuevas experiencias y métodos a aplicar a partir de los años setenta, lo cual fue un gran paso y evolución a la sistematización, puesto que permite que esta se desarrolle por diversos caminos y se materialice en las diferentes propuestas.

En su etapa de evolución, por así mencionarlo, en la década de los ochenta debido al nuevo condicionamiento de los contextos sociopolíticos de América Latina se vio afectado el desarrollo y la innovación de nuevas propuestas tanto a trabajadores sociales como a la academia. No obstante a esto en los años noventa con las nuevas técnicas de cooperación como el diagnóstico rural participativo, permitió desarrollar nuevas metodologías para que la sistematización no solo tomara el enfoque en la educación popular, sino que tuviera una mirada holística y comenzara a desarrollarse en el ámbito comunitario y rural.

No obstante a todo este proceso por el cual la sistematización atravesó se menciona una sistematización “redescubierta” debido a que a fines de los noventa se referían a la sistematización como termino de recopilación de datos o acontecimientos. Por lo tanto gracias a la vinculación de personas a la educación popular llega una nueva propuesta de trabajo, la cual presenta herramientas y una metodología determinada para aprender de las experiencias y sucesos realizados.

Lo mencionado anteriormente permite percibir el aporte de la sistematización al trabajo social; a través del gran significado que tiene la sistematización hoy por hoy para los trabajadores sociales, puesto que esta es vista como la vinculación y construcción de las experiencias con la teoría. Lo cual tiene como objetivo la generación de nuevas alternativas mediante la elaboración de proyectos, donde la práctica, vivencias y experiencias son el eje fundamental para abrirle paso a la investigación cualitativa y cuantitativa para así habilitar una intervención exitosa, permitiendo de esta manera realizar una combinación entre lo que es trabajo social y sistematización, puesto que si direccionamos estos dos términos frente el método cualitativo se logra obtener una interrelación complementaria para estos dos

conceptos, debido a que el trabajo social tiene mucho que aportar, ya que la recolección de información está centralizada en sus diversos instrumentos como: entrevistas, diario de campo, trabajo con comunidad, observación entre otros. Lo que permite abordar las diversas problemáticas que se pueden presentar en una comunidad y a su vez lograr modificar la intervención.

La sistematización se considera como la materia prima para el aporte teórico y metodológico del trabajo social, puesto que su contenido de elementos de análisis fortalece la relación entre el trabajador social y la población; por lo tanto es importante la sistematización de trabajo social porque:

- El Trabajador Social que realiza una práctica directa se abre la posibilidad de tener una mirada holística reflexionando más globalmente sobre ella, y a partir de ahí, planificar y reorientar las acciones futuras.
- Se puede hacer un empalme de la práctica y así impulsar un aprendizaje y reflexión colectiva.
- Se mejora la práctica que se está ejecutando.
- Se puede aportar conocimiento científico desde lo particular y lo cotidiano

Lo relevante en la sistematización es dar cuenta de los procesos que fueron realizados durante un lapso de tiempo y los descubrimientos que se hicieron en esta, para de alguna manera generar un impacto en entidades públicas o privadas e influenciar en las decisiones políticas.

La interpretación crítica juega un papel importante a la hora de sistematizar, porque se obtienen aprendizajes para producir conocimientos y confrontar la teoría con la práctica para mejorar variables negativas que puedan quebrantar el proceso del sistematizar; en esta se desarrollan habilidades y destrezas para transformar las relaciones entre sujeto y objeto.

El propósito de realizar una revisión crítica del proceso es ordenar la información que se recogió mediante técnicas para clasificar y elaborar un escrito que dé cuenta de las situaciones ocurridas para hacer un análisis y síntesis de la acción.

Con base a lo anterior se debe tener una intencionalidad política que pueda optimizar recursos, involucrar decisiones y acciones de orden público para resolver las problemáticas de la vida de las personas.

Luego de culminar un proceso de sistematización se pretende dar a conocer las acciones realizadas, verificación del cumplimiento de objetivos, participación de los actores, una producción escrita que pueda confrontar lo ejecutado con la teoría y un criterio académico profesional que pueda autoevaluar las acciones para crear una reflexión que permita al actor evaluar su proceso.

En conclusión, para sistematizar el Trabajador Social siempre se debe cuestionar sobre el HACER, los hallazgos encontrados, el análisis y cuál fue el plan de trabajo que se diseñó para mejorar una realidad social, para de esta manera realizar una reflexión de experiencias fundamentada en un análisis contextual que puede ir más allá de resolver un problema, por el contrario se encarga de nutrir teóricamente la acción en la sistematización.

Este proceso de sistematización fue importante para identificar algunas falencias que se presentaron en el proceso de realización de prácticas profesionales, además de esto puede contribuir a que la institución implemente herramientas y estrategias para mejorar la atención integral al adolescente y su grupo familiar. De igual forma es importante dejar un grano de arena en la institución para que otro profesional que llegue a realizar sus prácticas se ubique y se encamine adecuadamente, es difícil comenzar desde cero en una tarea que nadie le ha podido aportar ni desarrollar.

Para nosotras fue importante realizar las prácticas en el Centro Carlos Lleras porque hay mucho por hacer y aportar, gracias al trabajo que se realizó se pudo identificar un tema investigativo como es el la conciencia del delito en el adolescente y su familia al momento de egresar de la institución, nosotras pudimos volver a la institución y realizar algunas entrevistas y técnicas con los adolescentes para poder seguir investigando y sistematizando la practica realizada.

Como anteriormente se había mencionado la sistematización nos permite reflexionar sobre el accionar, por lo que para nosotras fue de gran importancia devolvemos a lo que se había realizado, dar información detallada e indagar sobre algunas problemáticas que se identificaron en las prácticas. Los adolescentes que se encuentran allí internados nos mostraron algunas dificultades que tienen tanto a nivel familiar

como con su entorno social, se tuvo la oportunidad de conocer algunas familias de estos y ahí es donde uno reflexiona y justifica el comportamiento y la actitud de estos, quizás por la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el ejemplo de sus vecinos, hermanos, la escases económica, problemas a nivel interno (violencia intrafamiliar), venganza y muchos más factores fueron causales para que estos adolescentes cometieran un error en sus vidas, y ¿Qué será del proyecto de vida de estos adolescentes cuando egresen de la institución?.

6 BIBLIOGRAFIA.

(s.f.).

Antonio. (2001). *Sistematizacion en Trabajo Social*. Medellin.

Carrara, f. (2010). *concepcion juridica del delito*. Obtenido de <http://jorgemachicado.blogspot.com/2010/06/cjd.html>

Catalan Aguilar, I. (abril de 2005). *Influencia del entorno social en el desarrollo de las capacidades de los adolescentes* . Obtenido de Programa en diplomado de salud publica y salud familiar.

Donini, A. (2005). *Sxualidad y familia*. Obtenido de <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>

Durkheim, E. (1999). *Durkheim, E. (1999). Las reglas del método sociológico. España: Ediciones Folio S.A. [trad. castellana de L. E.* Obtenido de

<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Tonkonoff.pdf>

Edelma, G. (1987). *The Theory Of Neural Group Selection*. Obtenido de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/edelman34.pdf>

Etienne G. Krug, L. L. (2003). *INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD, organizacion mundial de la salud*. Washington: World Report on Violence and Health: Summary.

Eysenck, H. J. (1985). *teoria de la personalidad delictiva*. Obtenido de <https://lichectorberducido.files.wordpress.com/2013/07/12-la-teorc3ada-de-la-personalidad-delictiva-de-eysenck.pdf>

Jolly, R. (2005). Obtenido de <http://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>

Trabajo, F. I. (s.f.). Obtenido de <http://encuentrodeltrabajosocial.blogspot.com/>

Unicef. (2002). *Adolescencia una etapa fundamental*. Obtenido de http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp-2.pdf

Viscarret. (2007). *MODELOS Y METODOS DE INTERVENCION EN TRABAJO SOCIAL*. Madrid: Alianza .

7 ANEXOS

Entrevista realizada a algunos adolescentes que se encuentran internos en el centro Carlos Lleras Restrepo.

NOMBRE: John Elkin Giraldo Giraldo

EDAD: 18

1. Cuánto tiempo lleva en este centro y como se ha sentido?
2. Consume sustancias psicoactivas y porque lo hace?
3. Que delito cometió y que situaciones lo llevaron a cometerlo?
4. Sabe que es tener conciencia de un delito cometido explique su respuesta?
5. Siente usted que el centro ha contribuido a ayudarlo a que reflexione y se arrepienta del delito cometido? Y porque
6. Siente usted que cuenta con el apoyo de su familia para afrontar este proceso?
7. Su familia lo visita frecuentemente en el centro?
8. Como eran las relaciones sociales con los vecinos del sector en el que usted residía antes de llegar al centro.
9. Cuando salga del centro a donde piensa acudir en primera instancia y porque?
10. Tiene claro que hacer cuando egrese del centro?
11. Como era la relación con su familia antes y después de ingresar al centro.

	CENTRO DE ATENCIÓN AL JOVEN CARLOS LLERAS RESTREPO CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS PROVINCIA SAN JOSE	Código: PGAFI-02- R11
	PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN Y FORMACIÓN INTEGRAL	Versión 05
	PROCEDIMIENTO: ÁREA DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA TERAPÉUTICA. VALORACIÓN POST INSTITUCIONAL	Fecha de Aprobación: 3/03/2014

Fecha de Diligenciamiento: _____

IDENTIFICACIÓN DEL(A) ADOLESCENTE/JOVEN:

Nombres y Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa): ___/___/___ Edad: _____ Lugar de Nacimiento: _____

Tipo de documento: _____ Número de documento: _____

_____ Género: _____

Fecha de ingreso a la institución: (ddd/mm/aaaa): ___/___/___ Fecha de egreso de la institución: (ddd/mm/aaaa) ___/___/___ Total de tiempo institucionalizado: _____ Meses.

Sección en la que se encontraba los últimos meses: _____

Seguridad Social

(Contributivo, subsidiado, especial, vinculado, ninguna): _____ Nivel: _____

_____ EPS: _____

Nombre del acudiente y representante legal: _____ Teléfono del acudiente: _____

Dirección: _____ Nro. Celular: _____ Correo Electrónico: _____

Escolaridad: _____ Institución Educativa: _____

Desplazado: _____ Etnia: _____

Municipio y Departamento de residencia después de egreso: _____

Barrio: _____ Comuna: _____

Teléfono (1): _____

Teléfono (2): _____

CURSOS DE CAPACITACIÓN PRELABORAL CERTIFICADOS:

--	--	--

PROCESO AL INTERIOR DEL SRPA (SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES)

PROCESO INSTITUCIONAL

ÁREA SOCIOFAMILIAR

REDES DE APOYO SOCIO FAMILIARES

NOMBRE COMPLETO	RELACIÓN CON EL (A) ADOLESCENTE/JOVEN	TELÉFONO (S)

GENOGRAMA

CONVENCIONES

Hombre Mujer Adolescente residente Barazo o sexo indeterminado Muerte Violencia Cárcel Consumo de SP Inicial Final

Matrimonio Unión libre Ruptura Conflicto Muy Estrecha Cercana Distanciamiento Hermanos Gemelos Adoptado

Grupo convivie:

TIPOLOGÍA FAMILIAR AL INGRESO:

TIPOLOGIA FAMILIAR AL EGRESO:

SUBSISTEMAS QUE CONVIVEN

EVENTOS VIVIDOS EN LA FAMILIA SIGNIFICATIVOS EN SU HISTORIA

DINÁMICA RELACIONAL FAMILIAR

Organización:

Apego afectivo:

Relación con redes de apoyo:

<p>Factores que inciden en el inicio de conductas delictivas:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Consumo de SPA:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Le gustaría participar en un programa de Rehabilitación? SI ____ NO ____</p>

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y HABITACIONALES

Vivienda: Propia ____ Familiar ____ Arrendada ____ Otra ____ Cuál?

Observaciones:

Proveedor económico:

ANTECEDENTES ESCOLARES

Años perdidos: _____

Causas de pérdida de años:

¿Cuál es el área de aprendizaje que más le ha gustado?

¿Cuál es el área de aprendizaje que le ha presentado mayor dificultad?

_____ ¿En qué áreas de aprendizaje obtuvo mejores resultados? _____

¿CUÁL ES SU META EN LA VIDA?

Formación Profesional	Formación Técnica	Formación Tecnológica	Ser empleado	
Generar ingresos	Ser emprendedor	Formación académica		

¿Cuáles son sus campos de interés de formación?

¿PARA QUÉ LE GUSTARÍA TRABAJAR?

Beneficio propio	Para formar una familia	Por sobrevivir	Por ser útil a la sociedad	

SELECCIONE LOS SECTORES PRODUCTIVOS QUE MÁS LE LLAMAN LA ATENCIÓN:

Alimentos (chef y cocina)	Mantenimiento de computadores	Panadería	Soldadura	
Artesanías	Manejo de torno y fresa	Peluquería	Textiles y manufacturas	
Cuero y marroquinería	Electricidad	Producción de flores	Turismo	
Digitadores imprenta	Mantenimiento de redes	Repostería	Vigilancia	
Secretariado	Auxiliar de Contabilidad	Diseño grafico		
Ebanistería	Mecánica automotriz	Rescate y salvamento	Otros: ¿Cuáles?	
Elaboración de productos de limpieza	Mecánica de motos	Sistemas	_____	

¿Qué habilidades y destrezas ha desarrollado para trabajar?

¿Tiene algún tipo de competencias que necesitan ser certificadas? _____

PROYECTO DE VIDA

SUS APORTES IMPORTANTES PARA CONTINUAR BRINDANDE UNA ATENCION CON CALIDAD:

